



MEDIOS DE VERIFICACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Institución:	1337 – Universidad Politécnica de Bacalar
Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1337-1403 - Dirección Jurídica y Unidad de Trasparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Nivel MIR con resumen narrativo:	F.P.C01.A01 - Participación de las unidades responsables en la actualización de las fracciones de transparencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR Y METAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

Nombre del indicador:	C01.A01 – Porcentaje de cumplimiento obtenido en transparencia.		
Frecuencia de medición:	Trimestral		
Variables		Programado:	Ejecutado:
Numerador:	Porcentaje de cumplimiento obtenido	91	94
Denominador:	Porcentaje de cumplimiento óptimo	100	100
Justificación:	Metas: 91.000		94.000
	En cumplimiento de las obligaciones de transparencia de tercer trimestre de ejercicio 2025, el 18 de noviembre nos notificaron que la institución obtuvo un cumplimiento de 94%, y se ha solicitado a las unidades responsables la atención de las fracciones observadas.		



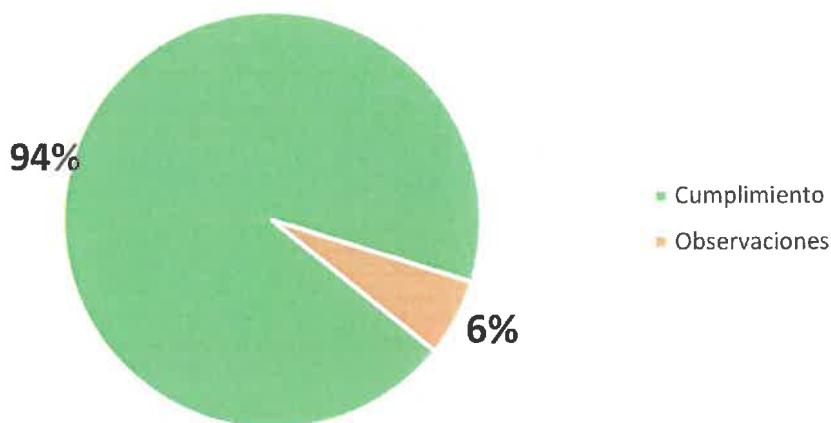
Medios de verificación

La Universidad Politécnica de Bacalar en cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el **Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo**, que estipula la carga de fracciones a través de **Plataforma Nacional de Transparencia** durante los primeros treinta días naturales al cierre del cada trimestre.

En este contexto durante el mes de julio se solicitó a las unidades responsables la atención de las fracciones de su competencia correspondiente al **tercer trimestre de 2025**.

En fecha **18 de noviembre de 2025** mediante el oficio con numeral **SABGOB.CGTAIPPDP.11C.4.0573/2025**, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB) reporta el cumplimiento de **94%**, y solicita la atención de cuatro fracciones, mismas que se les han comunicado a las unidades responsables para su pronta atención.

Transparencia tercer trimestre de 2025





Oficio No. **SABGOB.CGTAIPPDP.IIC.4.0573/2025**.

Asunto: Informe de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Chetumal, Quintana Roo, 18 de noviembre de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política

del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**DRA. INGRID CITLALLI SUAREZ MC LIBERTY,
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR.
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 19, fracciones IV, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado vigente, conforme al segundo transitorio del Decreto 096 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, y en atención al oficio de solventación No. UPPB/R/AG/081/2025, esta Coordinación General de Transparencia, esta Coordinación General de Transparencia, realizó una revisión minuciosa en la **Plataforma Nacional de Transparencia** de la información publicada por la **Universidad Politécnica de Bacalar**, para verificar el cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y se obtuvo el reporte siguiente: **primer y segundo trimestre de 2025: 99%, tercer trimestre de 2025: 94%**.

FRACCION	ESTATUS	CRITERIOS	ACTUALIZACION Y CONSERVACIÓN
VIII. Remuneraciones bruta y neta de base y de confianza y Tabulador de sueldos y salarios.	Se encuentra actualizado al tercer trimestre de 2025, sin embargo, en el formato VIIIIB el hipervínculo al tabulador de sueldos y salarios no es el vigente, se solicita revisar y publicar el de 2025 en los tres trimestres.	Se debe publicar información del ejercicio en curso y el ejercicio inmediato anterior	A (trimestral) B(trimestral)
XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones	Se encuentra actualizado al tercer trimestre de 2025, sin embargo, no se precisa el hipervínculo a la autorización y el hipervínculo al documento del contrato, se solicita revisar e incluir.	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando estos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Único (trimestral)
XXXII. Padrón de proveedores y contratistas.	Se encuentra actualizado al tercer trimestre de 2025, sin embargo, no se precisan los hipervínculos y se encontraron varios campos vacíos sin justificar, se solicita revisar y corregir.	Se debe publicar información del ejercicio en curso y el ejercicio inmediato anterior	Único (trimestral)
XLV. Catálogo de disposición y guía de archivo.	No se encuentra actualizado al 2025 en el formato XLVC, se deben de enlistar los siguientes instrumentos archivísticos: • Cuadro general de clasificación archivística	Trimestral: Inventarios documentales, Semestral: Índice de expedientes clasificados como reservados. Anual: el Cuadro General de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental y la Guía de	A (trimestral) B (semestral) C (anual)





FRACCION	ESTATUS	CRITERIOS	ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN
	<ul style="list-style-type: none">• Catálogo de disposición documental• Guía de archivo documental• Programa Anual de Desarrollo Archivístico.	archivo documental, el programa anual de desarrollo archivístico, el informe anual de cumplimiento, los dictámenes y las actas de baja documental.	

En cuanto a las obligaciones específicas, del art.93, cumple con todos los períodos de conservación en la plataforma, su porcentaje de cumplimiento es 100%.

Es importante destacar que si bien se ha verificado la forma en la que se ha publicado la información, también es relevante recordar al sujeto obligado que dicha información debe ser completa, oportuna y accesible para la ciudadanía, así mismo se le informa que el IDAIPQROO podría generar nuevas observaciones derivadas de los criterios que ese órgano garante utiliza, mismos que deberán de ser atendidos.

Sin más, por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y le reitero que me encuentro a su distinguida disposición para cualquier duda respecto al tema que nos ocupa, así como al personal de la Coordinación General de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

ATENTAMENTE

Dr. Félix Díaz Villalobos

Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Ccp LCP: Reyna Valdivia Arceo Rosado - Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Ccp LCP: Esferanza Rosas Tovar - Coordinadora General de Comisiones de Entidades
Ccp LCP: Ángel Palacios Lagunes - Titular de la Unidad de Transparencia de la UPB
FDV/edvnn



La información se genera en:

Unidad de Trasparencia

Link:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>

La información donde se publica la información:

Página Web de la Universidad Politécnica de Bacalar

Link:

<https://www.upb.edu.mx/node/83>

Servidoras públicas que proporcionan la información

Generó la información

Validó y Autorizó

Firma

Nombre

M.D.L. Ángel Palacios Regules

M.D.L. Ángel Palacios Regules

Nombre de las áreas involucradas

Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales